

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 451 - 2018 - MDLV

La Victoria, junio 12 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

La Carta N° 015-2018-V&Q/MPH del 25 de mayo de 2018 del CONSORCIO CONSTRUCTORES V&Q, la Carta N° 14-2018/LIAS-SO del 31 de mayo de 2018 del Ing. Luis Iván Acuña Santisteban, el Informe N° 187-2018-MDLV/GDU-DO-E del 04 de junio de 2018 y el Informe N° 184-2018-MDLV/GDU sobre la liquidación de contrato de obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL PAUL HARRIS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 341658; y

CONSIDERANDO :

Que, el artículo 179° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, regula la liquidación del contrato de obra;

Que, mediante Contrato N° C-001-2018-MDLV de fecha 08 de enero de 2018, celebrado con la contratista CONSORCIO CONSTRUCTORES V&Q, la Municipalidad Distrital de La Victoria ejecutó la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL PAUL HARRIS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 341658, obra cuyo proceso constructivo ha culminado;

Que, la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL PAUL HARRIS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 341658, fue recepcionada mediante Acta de Recepción de Obra de fecha 14 de mayo de 2018, por el Comité designado con Resolución de Alcaldía N° 393-2018-MDLV, acto que contó también con la participación de Gianmarco Oblitas Becerra - Representante Común del Consorcio Constructores V&Q y del Ing. Juan Carlos Farias Vera - Residente de Obra, determinándose que los trabajos estaban realizados de acuerdo al expediente técnico, por lo que el Comité da por recepcionada la obra y sin observaciones;

Que, la contratista CONSORCIO CONSTRUCTORES V&Q a través de su Carta N° 015-2018/V&Q del 25 de mayo de 2018, hace llegar al supervisor de Obra Luis Iván Acuña Santisteban la Liquidación de la Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL PAUL HARRIS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 341658, ejecutada por S/ 542,000.00, para su revisión y trámite correspondiente;

Que, el Supervisor de Obra Ing. Luis Iván Acuña Santisteban a través de su Carta N° 14-2018/LIAS-SO del 31 de mayo de 2018, alcanza al Gerente de Desarrollo Urbano la liquidación del contrato de ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL PAUL HARRIS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 341658, liquidación de obra que fue remitida por el contratista CONSORCIO CONSTRUCTORES V&Q, conforme es de verse del considerando anterior;

Que, el Jefe de la División de Obras mediante Informe N° 187-2018-MDLV/GDU-DO-E del 04 de junio de 2018, comunica al Gerente de Desarrollo Urbano, que ha revisado la liquidación de obra presentada por la contratista CONSORCIO CONSTRUCTORES V&Q, liquidación perteneciente a la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL PAUL HARRIS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 341658, ha sido ejecutada por el monto de S/542,000.00, asimismo, indica que la obra se ejecutó de acuerdo al expediente técnico aprobado y del contrato, por lo que considera conforme el trámite de la liquidación presentada por la Contratista y eleva el presente para su consideración y trámite de aprobación mediante resolución; el detalle de la liquidación de contrato de obra es el siguiente:

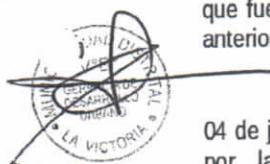
LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA :

PRESUPUESTO CONTRATADO (Inc IGV)	: S/ 542,000.00
NUEVO MONTO CONTRATO (Sin IGV)	: S/ 459,322.03

RESUMEN FINAL

1.- MONTO AUTORIZADO

CONTRATO PRINCIPAL	: S/ 459,322.03
IGV (18%)	: <u>82,677.97</u>
	S/ 542,000.00



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 451 - 2018 - MDLV

2.- MONTO PAGADO

CONTRATO PRINCIPAL	:	S/ 459,322.03
IGV (18%)		82,677.97
		<u>S/ 542,000.00</u>

RESUMEN FINAL

1.- MONTO AUTORIZADO	:	S/ 542,000.00
2.- MONTO PAGADO	:	S/ 542,000.00
DIFERENCIA	:	S/ 0.00

Que, mediante Informe N° 184-2018-MDLV/GDU del 05 de junio de 2018, el Gerente de Desarrollo Urbano, en mérito al Informe N° 187-2018-MDLV/GDU-DO-E del Jefe de la División de Obras de la Entidad, expresa su conformidad, sugiriendo a la Gerencia Municipal se emita acto administrativo que aprueba la liquidación del contrato de ejecución de obra;

Que, la Gerenta Municipal a través de su proveído en el Informe N° 184-2018-MDLV/GDU, solicita se emita resolución de aprobación de la liquidación;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación del Contrato de Obra N° C- 001-2018-MDLV del 08 de enero de 2018, celebrado entre la Municipalidad Distrital de La Victoria y la contratista CONSORCIO CONSTRUCTORES V&Q, para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL PAUL HARRIS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 341658, ha sido ejecutada por el monto de S/542,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL Y 00/100 SOLES), no existiendo a la liquidación pago pendiente.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento al contratista CONSORCIO CONSTRUCTORES V&Q y a los diferentes sistemas administrativos de la Entidad, para los fines pertinentes.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
[Firma]
Alfonso Paucar Merino
ALCALDE

